



Morena apuesta por auditorías digitales contra la corrupción

GERARDO GARCÍA

La bancada de Morena impulsará una iniciativa para digitalizar los procesos de fiscalización del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), con el propósito de realizar auditorías en tiempo real al ejercicio de los recursos públicos y fortalecer el combate a la corrupción.

La propuesta será presentada por el presidente de la Comisión para el Combate a la Corrupción, Gerardo Pliego Santana, durante el próximo periodo ordinario de sesiones que iniciará en septiembre. Posteriormente se turnará a comisiones para su análisis y eventual dictaminación.

El legislador explicó que actualmente el proceso de revisión se desarrolla de manera física, mediante el envío de expedientes en papel, por lo que la iniciativa plantea susti-

tuir ese esquema por un sistema digital que permita agilizar la entrega de información y el seguimiento de las auditorías.

Pliego Santana señaló que la propuesta busca que la documentación llegue al OSFEM de manera electrónica, lo que permitiría contar con información actualizada para dar seguimiento a las revisiones prácticamente en tiempo real.

Indicó que el proyecto toma como referencia mecanismos que ya operan en dependencias federales, como el Servicio de Administración Tributaria (SAT), donde la emisión y recepción de facturas electrónicas alimenta de forma automática las bases de datos fiscales.

Bajo ese modelo, explicó, los movimientos financieros de los entes fiscalizables podrían registrarse automáticamente ante el OSFEM, lo que facilitaría el monitoreo permanente del ejercicio de los recursos públicos y contri-

▲ El OSFEM incrementó 10% las auditorías durante el último año.
Foto Especial

buiría a prevenir posibles actos de corrupción.

Durante el último año, el OSFEM emitió mil 950 informes trimestrales y aumentó 10% el número de auditorías respecto a 2024. En ese mismo periodo realizó más de cinco mil procedimientos de auditoría, de los que derivaron 6 mil 700 observaciones a los entes fiscalizables.

Además, para la revisión de la Cuenta Pública 2025, el programa del órgano prevé auditorías a 20 dependencias del gobierno estatal, al Poder Judicial, 90 de los 125 municipios y cinco órganos autónomos.

Asimismo, revisará las cuentas públicas de los poderes Ejecutivo y Legislativo, 28 organismos auxiliares, 342 entes fiscalizables municipales y cuatro órganos autónomos.